

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 132

Impreso el día 19 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Decisión** de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de dedicar el Día Mundial de la Salud a la lucha contra la diabetes, el día 7 de abril. Adhesión y otras cuestiones conexas. **Granados**. (1.266-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados, por el que se expresa adhesión por la decisión de la Organización Mundial de la Salud –OMS– de dedicar el Día Mundial de la Salud a la lucha contra la diabetes, a conmemorarse el 7 de abril de 2016 y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación de los siguientes

I

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de dedicar el Día Mundial de la Salud –7 de abril– a la lucha contra la diabetes.

II

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, propicie las campañas correspondientes tendientes a la información, atención, prevención y vigilancia de la diabetes.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2016.

*Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona.
– Guillermo Snopek. – Ricardo L. Alfonsín.
– Rubén D. Giustozzi. – Horacio F.*

*Alonso. – Karina V. Banfi. – José I. de Mendiguren. – Alejandro C. A. Echegaray.
– Gustavo R. Fernández Mendía. – Araceli S. del Rosario Ferreyra. – Nilda C. Garré.
– Horacio Goicoechea. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Mario R. Negri. – Cornelia Schmidt-Liermann.
– Mirta A. Soraire. – Juan C. Villalonga.
– Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Granados, por el que se expresa adhesión por la decisión de la Organización Mundial de la Salud –OMS– de dedicar el Día Mundial de la Salud a la lucha contra la diabetes, a conmemorarse el 7 de abril de 2016 y otras cuestiones conexas, ha tenido en cuenta que se trata de una enfermedad crónica con consecuencias incapacitantes, pero prevenible con medidas simples relacionadas con el modo de vida de las personas.

Elisa M. A. Carrió.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1) Adherir a la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de dedicar el Día Mundial de la Salud –7 de abril– a la lucha contra la diabetes.

2) Solicitar al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, propicie las campañas correspondientes tendientes a la información, atención, prevención y vigilancia de la diabetes.

Dulce Granados.